

Memorando Nro. MINTEL-MINTEL-2021-0043-M

Quito, D.M., 11 de febrero de 2021

PARA: Sra. Abg. Marjorie Gabriela Espinoza Plua
Coordinadora General Jurídica

Srta. Ing. Leidy Johana Espin Romero
Coordinadora General Administrativa Financiera

Srta. Econ. Emilia Jael Ruiz Revelo
Directora de Proyectos, Seguimiento y Evaluación

Sra. Ing. Daniela Alejandra Vergara Ortiz
Directora de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio

Sra. Lcda. Cristina de los Angeles Abad Leon
Directora de Comunicación Social

Sr. Mgs. Roberto Francisco Trujillo Villalba
Director Administrativo

Sra. Lcda. Bety Solanda Ponce Sanchez
Directora Financiera

Sr. Espc. Mauro Fernando Maldonado Bazante
Director de Talento Humano (E)

ASUNTO: Conformación equipo Rendición de Cuentas 2020-MINTEL

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva" del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se establece el equipo técnico para el proceso de Rendición de Cuentas 2020 del MINTEL, el cual estará conformado de la siguiente manera:

Memorando Nro. MINTEL-MINTEL-2021-0043-M

Quito, D.M., 11 de febrero de 2021

COORDINACIÓN / DIRECCIÓN	NOMBRE COMPLETO	DELEGACIÓN EN RENDICIÓN DE CUENTAS
Dirección de Proyectos, Seguimiento y Evaluación	Econ. Emilia Ruiz Revelo	Responsable y Líder del proceso.
Dirección de Proyectos, Seguimiento y Evaluación	Econ. Emilia Ruiz Revelo	Responsable del registro del formulario en el sistema informático del CPCCS.
Coordinación General Jurídica	Mgs. Gabriela Espinoza Plua	Equipo Técnico
Coordinación General Administrativa Financiera	Ing. Leidy Espín Romero	Equipo Técnico
Dirección de Comunicación Social	Lcda. Cristina Abad León	Equipo Técnico
Dirección de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio	Ing. Daniela Vergara Ortiz	Equipo Técnico
Dirección Administrativa	Mgs. Roberto Francisco Trujillo	Equipo Técnico
Dirección Financiera	Lcda. Bety Ponce Sanchez	Equipo Técnico
Dirección de Talento Humano	Ing. Mauro Maldonado Bazante	Equipo Técnico

La elaboración del documento se realizará de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y a su reglamento; así como, bajo las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), proceso que deberá ser cumplido en los plazos establecidos para la elaboración, presentación y entrega del informe.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Julio Cesar Muñoz Bravo

**MINISTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN,
SUBROGANTE**

Copia:

Sr. Ing. Cristian Almeida Ortiz
Analista Técnico 2

Sr. Econ. Julio Cesar Muñoz Bravo
Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación

ca/er/jm